Ciencias sociales

San Juan



La realización artística y gráfica de Ciencias sociales San Juan Edición revisada ha sido efectuada por:

Jefa de arte: Claudia Fano. Diagramación: Adrián Shirao. Corrección: Susana Alvarez. Cartografía: Nélida Iglesias.

Ilustración: Pablo Bonetto, Víctor Páez. Foto de tapa: Ricardo Cenzano Brandon.

Documentación fotográfica: Leticia Gómez Castro, Teresa Pascual y Nicolas Verdura.

Fotografía: Archivo Santillana.

Preimpresión: Marcelo Fernández, Gustavo Ramírez y Maximiliano Rodríguez.

Gerencia de producción: Gregorio Branca.

Ciencias sociales San Juan Primera edición es una obra colectiva, creada y diseñada en el Departamento Editorial de Ediciones Santillana S. A., por el siguiente equipo:

Edición: Brenda Rubinstein. Editora sénior: Patricia Jitric.

Jefa de edición: Avina Celotto. Gerencia de gestión editorial: Mónica Pavicich.

Jefa de arte: Claudia Fano. Diagramación y tapa: Laura Barrios. Corrección: Ruth Solero.

Cartografía: Nélida Iglesias. Ilustración: Pablo Bonetto, Víctor Páez.

Foto de tapa: Ricardo Cenzano Brandon. Documentación fotográfica: Ariadna Demattei, Leticia Gómez Castro, Teresa Pascual y Nicolas Verdura. Fotografía: Archivo Santillana. Preimpresión: Miriam Barrios, Marcelo Fernández, Gustavo Ramírez y Maximiliano Rodríguez.

Gerencia de producción: Gregorio Branca.

La presente publicación se ajusta a la cartografía establecida por el Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina a través del IGN –Ley 22.963– y fue aprobada por Exp. nº GG11 0801/5 del 19 de enero de 2011.

Este libro no puede ser reproducido total ni parcialmente en ninguna forma, ni por ningún medio o procedimiento, sea reprográfico, fotocopia, microfilmación, mimeógrafo, o cualquier otro sistema mecánico, fotoquímico, electrónico, informático, magnético, electroóptico, etcétera. Cualquier reproducción sin permiso de la editorial viola derechos reservados, es ilegal y constituye un delito.

© 2011, EDICIONES SANTILLANA S.A.

Avenida Leandro N. Alem 720 (C1001AAP). Buenos Aires, República Argentina.

ISBN: 978-950-46-2378-6

Queda hecho el depósito que dispone la ley 11.723.

Impreso en Argentina. Printed in Argentina.

Primera edición: octubre de 2009. Segunda edición: febrero de 2011. Cuarta reimpresión: diciembre de 2015.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2015, en Gráfica Offset S. R. L., Santa Elena 328, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Poblete, Patricia

Ciencias sociales San Juan : edición revisada / Patricia Poblete ; Richard Allegui. - 1a ed . 4a reimp. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Santillana, 2015.

32 p.; 28 x 22 cm.

ISBN 978-950-46-2378-6

1. Ciencias Sociales. 2. Educación Primaria. I. Allegui, Richard II. Título CDD 372.83

Ciencias sociales

San Juan



Ciencias sociales San Juan. Edición revisada es una obra colectiva, creada y diseñada en el Departamento Editorial de Ediciones Santillana S. A., bajo la dirección de Graciela Pérez de Lois, por el siguiente equipo:

Lectura crítica y redacción: Patricia Poblete y Richard Allegui.

Seguimiento editorial: María Elena Marcos Editora sénior: Patricia Jitric Jefa de Ciencias sociales: Amanda Celotto Gerencia de gestión editorial: Mónica Pavicich

Capítulo 1		Capítulo 4	
Nuestra provincia en el país	Página 3	Los primeros habitantes de San Juan	Página 19
San Juan en la Argentina		Nómades y sedentarios	
¿Y nuestra provincia?		Huarpes, capayanes y yacampis	
Los departamentos de nuestra provincia		Vivienda y alimentación	
San Juan tiene su Constitución		Varias familias bajo la autoridad de un cac	ique
El gobierno provincial		¿Cómo explicaban los fenómenos desconoc	idos?
El gobierno municipal		La vida "puertas afuera"	
Actividades		Los huarpes en la actualidad	
		Actividades	
Capítulo 2			
Las características naturales de San Jua	n Página 7	Capítulo 5	
Los paisajes sanjuaninos		La época colonial	Página 23
La zona de montañas		Los españoles y la fundación de ciudades	
La zona de travesías		La fundación de San Juan	
La Cordillera y los ríos		San Juan colonial	
La Cordillera origina el viento Zonda		Siguieron las fundaciones	
Los oasis		San Juan en el Virreinato del Río de la Plata	
El oasis principal		La sociedad colonial	
Los oasis secundarios		La vida en el San Juan colonial	
La red de riego del oasis		Lagares, tinajas y largos viajes	
Los problemas ambientales		Actividades	
Los sismos: desastres naturales			
Actividades		Capítulo 6	
		San Juan en el siglo xix	Página 27
Capítulo 3		La Revolución de Mayo	
La población y sus actividades	Página 13	La repercusión en San Juan	
¿Cuántos somos?		Los criollos en el gobierno	
¿Dónde vive la población?		La Declaración de la Independencia	
Diferentes tipos de asentamientos		La campaña libertadora de San Martín	
El Gran San Juan: la ciudad más grande d	e la provincia	El ejército se pone en marcha	
¿En qué trabajan los sanjuaninos?		Desde Cuyo hasta Chile y Perú	
Las actividades agropecuarias		Sarmiento, el sanjuanino más conocido	
El camino de la vid		Viajar en tiempos de Sarmiento	
Las actividades mineras		Una época difícil	
Las industrias		A favor de la unidad y del progreso	
El turismo		La Constitución	
Actividades		Sarmiento, gobernador de San Juan	

Sarmiento, presidente de los argentinos

Actividades

San Juan en la Argentina

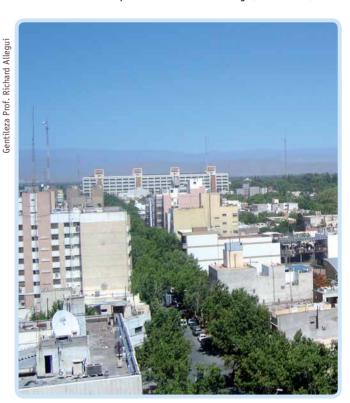
El mapa de esta página es el **mapa bicontinental de** la **República Argentina**, nuestro país. En él podemos observar la división en territorios más pequeños llamados **provincias**.

La República Argentina está formada por 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o Capital Federal. Esta ciudad es la sede del gobierno nacional, es decir, el lugar donde realizan su trabajo las autoridades de toda la nación, como el presidente y su gabinete de ministros (Poder Ejecutivo), los diputados y senadores nacionales (Poder Legislativo), y los jueces de la República (Poder Judicial).

¿Y nuestra provincia?

San Juan es una de las provincias argentinas, y también tiene una capital, **la ciudad de San Juan**, donde residen las autoridades del gobierno provincial.

Si miran con atención los mapas de esta página y de la siguiente, pueden observar que San Juan comparte límites con otras provincias argentinas y también con otro país de América del Sur. Nuestra provincia limita al **norte** con la provincia de La Rioja; al **este**, con



Vista de un sector de la ciudad de San Juan; al fondo puede apreciarse el nuevo Centro Cívico.

parte de La Rioja y la provincia de San Luis; al **oeste**, con la República de Chile, y al **sur**, con parte de San Luis y la provincia de Mendoza.

Además, junto con las provincias de Mendoza y San Luis, San Juan integra la **región de Cuyo**.

Mapa bicontinental de la República Argentina



El territorio antártico argentino

El mapa de esta página representa cómo el territorio argentino se distribuye entre dos continentes: América y Antártida. El **territorio antártico argentino** abarca una porción de la Antártida que nuestro país considera parte de su territorio y que incluye las islas Orcadas del Sur y Shetland del Sur. Si bien las **islas Malvinas**, en el océano Atlántico, están ocupadas por el Reino Unido de Gran Bretaña, nuestro país sigue reclamando sus derechos sobre ellas.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Los departamentos de nuestra provincia

¿Todos los departamentos de nuestra provincia son iguales? ¿Cuáles son sus ciudades cabeceras? En el mapa político de esta página, podemos observar que nuestra provincia está formada por 19 unidades más pequeñas llamadas **departamentos** y por la ciudad cabecera de cada uno. En el recuadro ampliado, se representan con mayor cantidad de detalles los departamentos cercanos a la capital de la provincia. Algunos sectores de esos departamentos forman el área que se denomina **Gran San Juan**.



Parque de Mayo en la ciudad de San Juan.

CHILE Rodeo San José de Jáchal JÁCHAL San Agustin del Valle Fértil ANGACO Va. Basilio Nievaso Va. Basilio Nievaso Va. Basilio Nievaso Va. Media Aguao San Marrín Va. Media Aguao San Marrín San Agustin del Valle Fértil Valle Férril ANGACO Va. Grl. San Va. Ibáñez Marrín Va. Ibáñez Marrín Va. Basilio Nievaso Va. Media Aguao San Marrín San Agustin del Valle Fértil Valle Férril Valle Férril Valle Férril Va. Basilio Nievaso O Caucete Va. Media Aguao San Marrín San Agustin del Valle Fertil Valle Férril Va. Basilio Nievaso O Caucete Va. Media Aguao San Marrín San Marrín San Agustin del Valle Fertil Valle Férril Valle Férril Valle Férril Valle Férril Valle Férril Capital de provincia O Cabecera de departamento Limite internacional

Límite provincial

Límite de departamento

Mapa político de San Juan

		D.11.11	c c
Departamento	Ciudad cabecera	Población (Censo 2010)	Superficie (km²)
Albardón	Villa General San Martín	23.888	945
Angaco	Villa del Salvador	8.125	1.865
Calingasta	Tamberías	8.588	22.589
Capital	San Juan	109.123	30
Caucete	Caucete	38.343	7.502
Chimbas	Villa Paula Albarracín de Sarmiento	87.258	62
Iglesia	Rodeo	9.099	19.801
Jáchal	San José de Jáchal	21.730	14.749
9 de Julio	9 de Julio	9.307	185
Pocito	Villa Aberastain	53.162	515
Rawson	Villa Krause	114.368	300
Rivadavia	Rivadavia	82.641	157
San Martín	Villa San Martín	11.115	435
Santa Lucía	Santa Lucía	48.087	45
Sarmiento	Villa Media Agua	22.131	2.782
Ullum	Villa Ibáñez	4.886	4.391
Valle Fértil	Valle Fértil Villa San Agustín del Valle Fértil		6.419
25 de Mayo	Villa Santa Rosa	17.119	4.519
Zonda	Villa Basilio Nievas	4.863	2.360

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. En: www.censo2010.indec.gov.ar/resultadosdefinitivos.asp.

San Juan tiene su Constitución

Las **leyes** son las normas escritas de un país y son fundamentales para la organización de sus habitantes y para la buena convivencia. Todos los argentinos tenemos una **ley suprema** que debemos cumplir: es la **Constitución Nacional**, que rige desde 1853.

Como la Argentina es un **país federal**, cada provincia puede dictar sus propias leyes, siempre que no contradigan lo establecido en la Constitución Nacional.

Nosotros, los sanjuaninos, tenemos una Constitución Provincial que fue reformada por última vez en 1986. La **Constitución de San Juan** comienza con un Preámbulo y está dividida en catorce secciones que contienen 281 artículos.

El gobierno provincial

Al igual que la Constitución Nacional, la nuestra establece que la forma de gobierno de San Juan es representativa y republicana. ¿Por qué es **representativa**? Porque el pueblo gobierna por medio de sus representantes, a quienes elige con su voto. ¿Y **republicana**? Porque los gobernantes permanecen en sus cargos durante un período limitado y luego se renuevan, y porque existe la división de poderes, como en el gobierno nacional. Esto significa que el poder debe repartirse entre varias instituciones, ya que una misma persona no puede ocuparse de gobernar, de hacer las leyes y de vigilar su cumplimiento. Así, en nuestra provincia tenemos:

- El **Poder Ejecutivo**, a cargo del gobernador. Es el representante oficial de la provincia, el encargado de hacer cumplir las leyes y de organizar el presupuesto provincial (donde se establece en qué se empleará el dinero y de qué modo se obtendrán los recursos). También nombra ministros para que lo ayuden, realiza tratados con otras provincias o con el gobierno nacional. Además se encarga de la administración de la provincia: construir hospitales, escuelas, etc. El vicegobernador acompaña la gestión y reemplaza al gobernador cuando, por ejemplo, viaja o está enfermo.
- El **Poder Legislativo**, compuesto por una sola cámara, la Cámara de Diputados. Su principal tarea es crear las leyes provinciales mediante un procedimiento indicado en la Constitución y también aprobar o rechazar el presupuesto para la provincia que propone el Poder Ejecutivo.

• El **Poder Judicial** está encabezado por la Corte de Justicia e integrado por jueces, que permanecen en su cargo mientras tengan buena conducta y cumplan con sus obligaciones, que consisten en juzgar las acciones humanas de acuerdo con las leyes. En cada Departamento existen Jueces de Paz que dependen de este Poder.



El gobierno municipal

En nuestra provincia el gobierno de cada departamento es ejercido por un **municipio**. Además, las poblaciones de más de 2.000 habitantes pueden solicitar ser municipios.

En cada municipio la autoridad del Poder Ejecutivo es desempeñada por un **intendente**, que hace cumplir las ordenanzas municipales y las leyes provinciales y nacionales, de acuerdo con las cuales debe administrar el municipio. Lo acompañan los **concejales**, quienes integran el Concejo Deliberante, que cumple con las funciones del Poder Legislativo, ya que es el encargado de dictar las ordenanzas que tienen vigencia en cada departamento. El Municipio puede crear, según la Constitución de la Provincia, Tribunales de Falta para juzgar las infracciones cometidas dentro del Departamento. Estos Tribunales cumplen la función del Poder Judicial en el ámbito municipal.

- 1. Consigan un mapa político en blanco de la provincia de San Juan y realicen las siguientes actividades.
 - a) Pinten el departamento donde viven.
 - b) Coloquen un signo donde se encuentra la ciudad cabecera y escriban el nombre.
 - c) Anoten los nombres de los departamentos vecinos.
- 2. Busquen información para completar las siguientes oraciones.

El actual gobernador de San Juan se llama	Fue elegido en el año
y permanecerá en su cargo hasta	
El intendente de nuestro departamento se llama	Fue elegido en el año
y permanecerá en su cargo hasta	

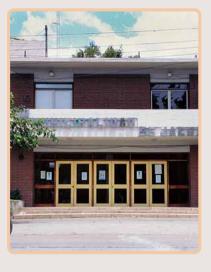
3. Observen las siguientes imágenes y, en sus carpetas, redacten una oración explicando quién está a cargo y qué funciones cumple en nuestra provincia.



Sede del Poder Ejecutivo de la provincia de San Juan, donde el Gobernador tiene sus oficinas.



Edificio de la Legislatura de la provincia de San Juan.



Municipalidad de Jáchal.

4. Consigan un ejemplar de la Constitución de San Juan y luego completen el siguiente cuadro.

Provincia de San Juan

Poder Ejecutivo	
Requisitos para ser elegido gobernador:	
Tiempo que dura en sus funciones:	
Colaboradores:	
Atribuciones:	

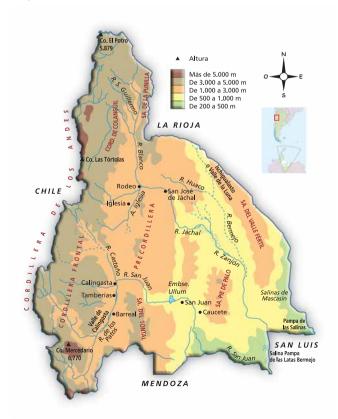
Los paisajes sanjuaninos

Los paisajes cambian con el transcurso del tiempo. A veces, estas variaciones están relacionadas con **procesos naturales**; por ejemplo, cuando ocurre un terremoto o se modifica la cantidad de lluvias en un lugar. Otras veces, los paisajes se alteran por las **transformaciones que provoca la sociedad**, como las construcciones y las obras que se realizan para aprovechar mejor el aqua.

Una de las características que más sobresalen en un paisaje es el **relieve**, es decir, las diferentes alturas y formas que presenta la superficie terrestre en un determinado lugar. En el mapa físico de esta página, las diferentes alturas del relieve se representaron mediante una escala cromática o escala de colores. ¿Qué significan esos colores? En las referencias pueden leer que cada color tiene un valor en metros, que indica la altura del relieve. El relieve influye sobre la distribución de las precipitaciones y de la vegetación, las temperaturas y el recorrido de los ríos.

La provincia de San Juan se encuentra en una zona de ambiente árido, que se caracteriza por la escasez de lluvia, por la vegetación xerófila y por los suelos pedregosos y salinos. Por eso, la población que habita esta

Mapa físico de San Juan



extensa zona solo puede instalarse en los oasis, donde es posible aprovechar el agua.

La zona de montañas

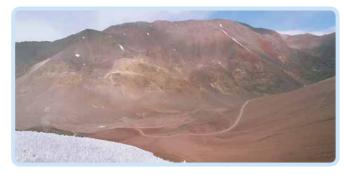
Las **montañas** son grandes elevaciones del terreno que presentan forma de cono, con puntas o picos bien marcados, laderas inclinadas y bases anchas. Algunas, como las que forman la **Cordillera de los Andes**, superan los 5.000 metros de altura y están cubiertas de nieve, incluso durante el verano. Con el derretimiento de las nieves, aumenta el caudal de agua de los dos principales ríos de nuestra provincia: el San Juan y el Jáchal.

Los sanjuaninos estamos muy habituados al **paisaje montañoso**. La zona montañosa de nuestra provincia abarca los departamentos de Iglesia, Calingasta y parte de Jáchal, Ullum, Zonda y Sarmiento.

Entre las montañas se encuentran los valles, que son terrenos bajos, alargados, planos y recorridos por un río. Los valles más pequeños se llaman invernadas y poseen vegas, que son terrenos húmedos con mucha vegetación utilizados por los criadores chilenos para engordar el ganado.

En general, en esta zona llueve muy poco, por eso se dice que el **clima** es **árido**; las escasas precipitaciones se producen en verano. De día hace mucho calor y por la noche las temperaturas son muy bajas. Debido a la escasez de agua, la **vegetación** es **muy pobre**, las plantas son achaparradas (bajas y extendidas al ras del suelo) y espinosas. Crecen hierbas como el tomillo, el ajenjo, la chachacoma y la jarilla, que sirve para fijar el suelo, frenando la erosión del viento.

Entre los animales característicos de las montañas, se encuentran guanacos, vicuñas, zorros colorados, ñandúes y cóndores. Actualmente, todos ellos se encuentran en **peligro de extinción**.



Cordillera de los Andes, en las cercanías del Paso del Agua Negra.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

La zona de travesías

Las **travesías** son grandes planicies con **total escasez de agua** y grandes acumulaciones de arena. Se extienden por la zona comprendida entre la Precordillera y el límite con la provincia de La Rioja, e incluyen algunas sierras (elevaciones del terreno, de menor altura y extensión que las montañas), como la de Pie de Palo y la de Valle Fértil. La zona de travesías abarca los departamentos de Jáchal, Angaco, Caucete, 25 de Mayo y Valle Fértil.

El clima de esta zona es de **extrema aridez**; las precipitaciones son casi inexistentes. Los pocos ríos que la recorren llegan casi secos, ya que sus aguas son muy utilizadas para abastecer a las ciudades de la provincia.

Estas características hacen que las travesías no ofrezcan condiciones favorables para que la población se establezca. Los escasos habitantes que allí se instalan lo hacen cerca de arroyos o manantiales llamados **abrevaderos** –en lo que se conoce como "puestos" – donde el ganado puede beber. En ellos la población se encuentra dispersa y se dedica a la cría de cabras.

Las especies animales y vegetales de la zona de travesías son semejantes a las de la zona montañosa.

Zona/de montañas Zona de las travesías

La Cordillera y los ríos

Un río es una corriente de agua continua que sigue el desnivel del terreno. En nuestra provincia hay pocos ríos, pero son muy importantes para la vida de San Juan. Los principales, el **San Juan** y el **Jáchal**, son ríos de montaña, con crecidas durante los deshielos de enero y febrero, y con mucho menos caudal durante el resto del año.

El río San Juan nace en la Cordillera de los Andes y recibe las aguas del río Castaño y del río de Los Patos. Recorre los valles de Calingasta, Barreal y Tulum-Ullum-Zonda.

El río Jáchal también nace en la Cordillera, en la provincia de Catamarca, con el nombre de río Salado. Sus aguas se aprovechan para el riego del valle de Jáchal.

La Cordillera origina el viento Zonda

El viento Zonda es un fenómeno climático que también se relaciona con la Cordillera de los Andes. Se trata de una masa de aire húmedo originada en el océano Pacífico que, al chocar con la Cordillera de los Andes, asciende, se enfría, condensa y precipita formando nieve en la montaña. Luego entra en las áridas montañas de la Precordillera casi seco y a gran velocidad. Finalmente, penetra en los valles y en las quebradas como un viento seco, con fuertes ráfagas que levantan nubes de polvo. Influye de manera negativa en la población y en los cultivos. Lo positivo es que, al producir acumulación de nieve, alimenta el curso de los ríos que dan vida a los oasis.



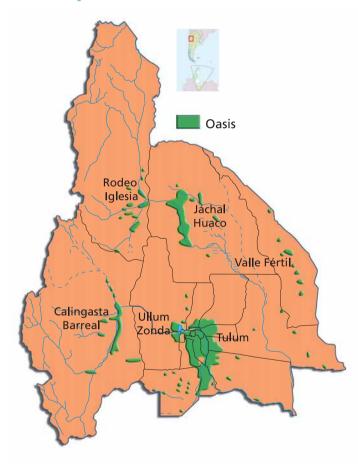
Los oasis

Los **oasis** son superficies regadas en una zona árida. En general, se trata de espacios irrigados, organizados en las cercanías de un río, que brindan las condiciones necesarias para el establecimiento de una población.

Por su ubicación y su tamaño, en San Juan podemos distinguir un oasis principal y oasis secundarios.

En el mapa de esta página, pueden observar que hay oasis tanto en el área de montañas como en la zona de travesías.

Oasis sanjuaninos



El oasis principal

El oasis del valle de Tulum-Ullum-Zonda se formó a partir de las aguas del río San Juan. Es donde se concentra la mayor población, el que tiene la mayor extensión de la red de riego artificial y posee grandes superficies cultivadas, especialmente viñedos.



Vista de un sector del valle de Tulum-Ullum-Zonda.

Los oasis secundarios

Los oasis secundarios abarcan menor extensión de territorio; por lo tanto, poseen menor cantidad de población y de áreas cultivadas que el oasis principal. Las ciudades y los pueblos son más chicos y tienen menor actividad comercial. Si observamos estas zonas desde un avión, veremos que el oasis se delimita claramente: es una mancha verde alargada en medio de las tonalidades marrones de las montañas.

Estos pasis son:

- El **valle de Jáchal** se nutre de las aguas del río Jáchal: es el más importante de los oasis secundarios por su población y por la superficie de áreas cultivadas.
- El valle Rodeo-Iglesia, que recibe las aguas del río Blanco y del arroyo Iglesia. Para poder cultivar, la población deriva sus aguas mediante acequias.
- El **valle de Calingasta-Barreal**, cuyos ríos más importantes son el Castaño y el Calingasta, y cuyas aguas se utilizan para riego.
- El **Valle Fértil**, en la zona de las travesías. Como recibe más precipitaciones, constituye un área húmeda en medio de esta zona extremadamente árida.



Campos cultivados y sectorizados por acequias en el oasis del valle Rodeo-Iglesia. Al fondo se ve la Precordillera.

La red de riego del oasis

Para aprovechar al máximo la poca agua disponible, los sanjuaninos fueron construyendo una **red de riego** a lo largo del tiempo. El esquema de esta página describe el recorrido de la red de riego construida en el oasis más importante de la provincia. Parte del agua que se consume en las ciudades y que se utiliza para regar los campos cultivados proviene de las **napas subterráneas**, es decir, de los ríos que corren por debajo de la tierra. El agua de lluvia o de los ríos puede filtrarse en terrenos permeables. En su recorrido por el interior de la tierra, el agua se encuentra con rocas impermeables y se acumula formando ríos o napas subterráneas.

Las aguas subterráneas pueden ascender en forma natural a la superficie terrestre formando **manantiales** o también pueden ser extraídas por bombeo mediante la **construcción de pozos**.

Los problemas ambientales

Llamamos **ambiente** al conjunto de condiciones naturales de un lugar y a las transformaciones que en él realizan los seres humanos para satisfacer sus necesidades.

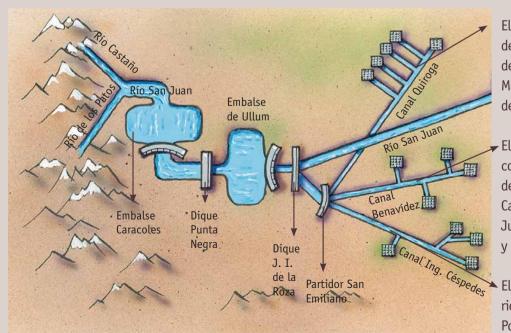
Muchas de esas modificaciones ambientales han sido beneficiosas y le han permitido a la población mejorar sus condiciones de vida. Por ejemplo, el cultivo de los campos para obtener alimentos, la construcción de viviendas para protegerse del frío, del calor o de las lluvias, o la realización de diversas obras para aprovechar mejor el agua disponible. Pero a veces las transformaciones del ambiente pueden ocasionar perjuicios para la población. En esos casos, hablamos de **problemas ambientales**.

Red de riego en el oasis Tulum-Ullum-Zonda

El reparto del río San Juan comienza en el dique derivador Punta Negra, donde se origina el canal matriz Ullum-Zonda, que genera energía hidroeléctrica en la usina La Olla, en Ullum. El agua que sigue por el cauce del río llega hasta el dique Quebrada Embalse de Ullum, que permite acumular reservas de agua para riego y generar energía. El dique derivador J. Ignacio de la Roza divide las aguas del cauce y las que se dirigen al

partidor San Emiliano, donde se originan tres canales. El dique Los Caracoles, recientemente inaugurado, completa la red productora de energía eléctrica. Otros diques se utilizan exclusivamente para riego: San Agustín del Valle Fértil y Los Cauquenes, en Jáchal.

El dique Cuesta del Viento se utiliza para el riego y la práctica de deportes náuticos a nivel internacional, produce energía hidroeléctrica desde el año 2007.



El canal Quiroga provee de agua a los departamentos de Albardón, Angaco, San Martín, Caucete y 25 de Mayo.

El canal Benavídez conduce el agua hacia los departamentos de Chimbas, Capital, Santa Lucía, 9 de Julio, parte de Rivadavia y Rawson.

El canal Ingeniero Céspedes riega los departamentos de Pocito y Sarmiento. La **desertificación**, es decir, la formación de desiertos provocada por la tala descontrolada de los bosques de algarrobos, es uno de los problemas ambientales más serios de nuestra provincia. La situación se agravó por el uso de los terrenos para la cría de ganado caprino, que extrae de raíz las plantas para alimentarse.

Otro problema es el mal uso de las redes de riego artificial, que pueden **inundar los campos**. En esos casos, el exceso de agua filtra hacia la capa subterránea y se acumula sal en la superficie; entonces, el suelo se empobrece y ya no es apto para el cultivo.

Frente a este problema, es necesario utilizar tecnologías como riego por aspersión y por goteo, que proveen la cantidad exacta de agua que requieren las plantas. Además, los canales de drenaje deben mantenerse limpios e impermeabilizados para evitar la inundación de los terrenos.



El riego por goteo es una de las técnicas más adecuadas para evitar la inundación de los campos.

La **actividad minera** también puede ocasionar problemas ambientales si no se cumplen las normas establecidas por el Estado.

Los sismos: desastres naturales

Algunos problemas ambientales pueden originarse cuando se producen **fenómenos naturales de gran magnitud**, como inundaciones, terremotos o huracanes, entre otros. Estos desastres de origen natural no son catástrofes en sí mismas, puesto que son manifestaciones de la naturaleza. Se convierten en catástrofes sociales, es decir, en hechos con efectos negativos, cuando ocurren en zonas muy pobladas y afectan la vida y las actividades de las personas. Entre los desastres de origen natural, los que más afectan nuestra provincia son los **sismos** o **terremotos**, es decir, los movimientos bruscos de la corteza terrestre (capa superior de la superficie de la Tierra). Estos se producen en zonas montañosas y de actividad volcánica.

Gran parte de nuestra provincia se encuentra en una zona de estas características. El territorio de San Juan experimentó cuatro terremotos que causaron destrucciones en 1894, 1944, 1952 y 1977. El más importante ocurrió el 15 de enero de 1944. Muchas personas murieron, la mayoría de la gente perdió sus hogares y se derrumbaron gran cantidad de edificios públicos. Su epicentro (el lugar de la superficie terrestre donde se manifiesta la mayor intensidad del terremoto) estuvo ubicado al norte de la ciudad de San Juan, en La Laja, departamento de Albardón.

En esa época las construcciones no eran sismorresistentes. En la actualidad, en las ciudades que se asientan en áreas donde los sismos son frecuentes, es importante **construir edificios sismorresistentes**, es decir, capaces de soportar los movimientos de un terremoto.

Es muy difícil saber cuándo se va a producir un terremoto. En general, los científicos que estudian el tema –los **sismólogos**– buscan indicios como pequeñas grietas, por ejemplo, en la superficie de la Tierra. Los **sismógrafos** son aparatos que permiten medir cuánto se agita la Tierra durante un terremoto.

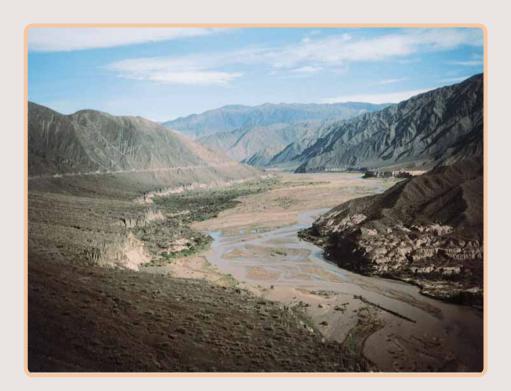
Desde 1972 funciona en San Juan el INPRES (Instituto Nacional de Prevención Sísmica), que trabaja en la planificación de construcciones sismorresistentes y en el asesoramiento a la población para que sepa cómo actuar cuando se produce un terremoto.



Estación sismológica en Zonda. En nuestro país hay una Red Nacional de Estaciones Sismológicas que se encarga de localizar, caracterizar y registrar los terremotos.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

- 1. Observen la siguiente fotografía y respondan las preguntas.
 - a) ¿A qué zona de la provincia creen que pertenece el lugar que muestra la foto? ¿Por qué?
 - b) ¿Qué elementos del relieve pueden identificar?
 - c) ¿Cómo creen que es el clima de este lugar?



Repasen la información del capítulo y completen las siguientes oraciones.

3. Unan con flechas según corresponda.

Vega Vegetación baja que crece al ras del suelo.

Achaparrada Lugar donde va a beber el ganado.

Abrevadero Zona húmeda.

Montaña Superficie regada en una zona árida.

Oasis Elevación del terreno con forma cónica.

- 4. Investiguen y armen una lista de las acciones que se deben seguir cuando ocurre un terremoto. Pueden guiarse por las siguientes preguntas.
 - a) ¿Cómo reconocer un terremoto?
 - b) ¿Qué es lo primero que se debe hacer?
 - c) ¿Qué otras precauciones se deben tomar?

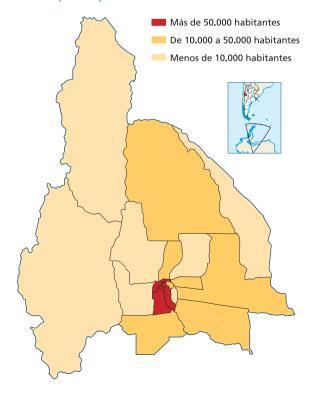
¿Cuántos somos?

Los **censos** son recuentos de la población que vive en un territorio. Se realizan para conocer la cantidad de población de un lugar y sus características. Los censistas van casa por casa consultando datos como edad, sexo, si las personas que viven ahí estudian, de qué material está construida la vivienda, etc. La información obtenida se procesa con sistemas especiales y programas de computación en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En nuestro país los censos se realizan cada diez años, aproximadamente; el último se hizo en 2010. Con esos datos, el INDEC obtiene estimaciones de población para los años siguientes. Según este organismo, en 2010 la provincia de San Juan tenía 681.055 habitantes. Esta información se puede representar en un mapa como el de esta página. Para realizarlo, se agruparon los departamentos teniendo en cuenta su población y se pintaron de tres colores diferentes.

- Los departamentos con más de 50.000 habitantes están pintados con color rojo.
- Los departamentos que tienen de 10.000 a 50.000 habitantes aparecen en color naranja fuerte.
- Los departamentos con menos de 10.000 habitantes se representan en color naranja claro.

Población por departamento



¿Dónde vive la población?

La población no se distribuye de manera uniforme en toda la provincia. Esta diferencia tiene relación con las condiciones naturales, ya que, en la diagonal árida, las personas se asientan donde lo permiten el relieve, la existencia de agua, y la posibilidad de obtener trabajo o estudio, y de mejores servicios.

Como leyeron en el capítulo 2, en la mayor parte de San Juan –en las **montañas** y en las **travesías**–, no viven muchas personas, porque **las condiciones naturales dificultan el asentamiento de la población.**

Los **oasis**, en cambio, concentran **mayor población**. En el oasis del valle de Tulum-Ullum-Zonda, irrigado por el río San Juan, se localizan las ciudades más importantes: San Juan, Caucete y Villa Krause, entre otras.

Otra ciudad importante de la provincia, San José de Jáchal, se localiza en uno de los oasis secundarios.

En el resto de la provincia encontramos oasis más pequeños, como Rodeo-Iglesia, Calingasta-Barreal y valle Fértil, y algunos asentamientos mineros.

Diferentes tipos de asentamientos

La mayoría de la gente que habita San Juan vive en ciudades o **asentamientos urbanos**. A veces, los asentamientos de población se ubican a lo largo de un curso de agua o de un camino principal o secundario: son los **asentamientos lineales**, que por lo general tienen menor cantidad de población. Calingasta y Rodeo son ejemplos de este tipo de asentamientos.

En cambio, otras ciudades como San Juan y algunas localidades de los departamentos que la rodean constituyen los **asentamientos nucleares**. Estos son concentrados y tienen mayor tamaño que los lineales. En ellos se realizan actividades variadas: hay bancos, comercios, hospitales, escuelas, fábricas, etcétera.



En esta fotografía de Rodeo, que es un asentamiento lineal, se puede observar cómo las casas se construyeron sobre el camino principal.

El Gran San Juan: la ciudad más grande de la provincia

Como leyeron, existen distintos tipos de asentamientos urbanos y estos crecen, en parte, porque muchos habitantes del campo y de los pequeños pueblos se trasladan hacia las ciudades, en busca de mejores condiciones de vida y de trabajo.

En algunos casos, la cantidad de habitantes aumenta tanto que la ciudad ocupa un área cada vez mayor y se une a otras ciudades cercanas. Estas grandes ciudades, formadas por el crecimiento y la unión de varias ciudades más chicas, son conocidas con el nombre de **aglomeraciones urbanas**. En nuestra provincia esta aglomeración recibe el nombre de **Gran San Juan**.

El Gran San Juan abarca el departamento Capital y algunas ciudades de los departamentos de Rivadavia, Rawson, Chimbas, Santa Lucía y Pocito. En el mapa de esta página, pueden ver en forma ampliada esos departamentos. El sector pintado en color naranja representa el área construida que abarca el Gran San Juan.

En el Gran San Juan se pueden distinguir distintas zonas. En el centro, entre las calles Rawson, 9 de Julio, España y 25 de Mayo, se conserva el trazado de la fundación de la ciudad de San Juan. Allí se concentran la actividad comercial y las oficinas públicas.

Vista de la Plaza 25 de Mayo, en la ciudad de San Juan. En sus alrededores está la iglesia Catedral y también hay hoteles.

Las funciones administrativas de la ciudad se extienden más allá de la Avenida de Circunvalación. A partir de allí, la ciudad fue creciendo sin planificación. Hay distintos barrios que se caracterizan por sus construcciones similares.

Gran San Juan





Estos carteles indican dónde comienzan dos de los departamentos que integran el Gran San Juan.

¿En qué trabajan los sanjuaninos?

Las personas necesitan trabajar para satisfacer sus necesidades de vivienda, alimento, ropa, educación, salud, etc. El trabajo de los habitantes no solo es importante para ellos, sino también para el conjunto de la población.

La gente trabaja en distintas **actividades económicas**, que tienen como fin elaborar y vender productos, además de ofrecer servicios a la población. Cultivar la tierra, criar animales, fabricar automóviles, construir casas, enseñar, brindar atención médica son ejemplos de estas actividades.

Algunas actividades son características del campo o de las áreas rurales, como la **agricultura**, la **ganadería**, la **minería** y la **explotación forestal**.

En las ciudades, en cambio, predominan las actividades **comerciales**, **industriales** y las que brindan **servicios**.



Actividades en un viñedo sanjuanino.

Sin embargo, tanto las actividades rurales como las urbanas están relacionadas. Veamos un ejemplo: en las zonas rurales de nuestra provincia, se practica la agricultura de frutas y hortalizas. Esta actividad favoreció el desarrollo de las llamadas **agroindustrias**, plantas de procesamiento de productos que utilizan frutas y hortalizas como **materias primas** (elementos que se usan en las industrias para fabricar otros productos). Así, en la zona de Pocito y de Jáchal, se cultivan tomates que son trasladados hasta una fábrica ubicada en la ciudad de Villa Krause, donde, luego de distintas etapas, se obtienen tomates enlatados o salsa de tomate envasada.



Campos cultivados e industria cementera en el oasis del valle de Tulum-Ullum-Zonda. En los oasis se concentran las actividades agrícolas y también las industriales.

Como se ve en el ejemplo, las distintas actividades económicas son interdependientes, es decir, se conectan y se relacionan unas con otras. Por eso, un modo práctico de estudiar las actividades económicas es a través de los circuitos económicos o productivos.

Se denomina **circuito productivo** al proceso integrado por diferentes etapas, que se desarrolla desde el origen o materia prima hasta la llegada del producto elaborado a los diferentes negocios, para su venta.

En cada etapa o fase del circuito productivo, trabajan diferentes personas, se usan distintas maquinarias y se conectan las zonas urbanas con las rurales, con otras regiones y con diferentes países.



Comercios en la peatonal de la ciudad de San Juan.

Las actividades agropecuarias

Nuestra Provincia durante mucho tiempo, basó su economía en el **monocultivo** de la **vid**. Pero, en estos últimos años, comenzó a exportar un 57% de productos mineros, mientras que los productos vitivinícolas bajaron a un 27%, el olivo llega al 1%, y queda un 15% para otros productos.

Con estas cifras apreciamos un crecimiento de la explotación minera, debido a la rapidez y estabilidad en los ingresos, ya que la producción agrícola se ve afectada por problemas como las seguías, las plagas y la demanda de los consumidores.

Por ejemplo, en San Juan se cultiva el **olivo**, del cual se obtienen aceitunas y con el que se produce aceite. Se desarrolla especialmente en los departamentos de Rawson, 25 de Mayo, Sarmiento, Pocito y Jáchal.

También se cultivan **hortalizas** (cebolla, ajo, tomate) en los departamentos de Calingasta, Pocito y Rawson. También se siembran hierbas aromáticas (lavanda, menta, romero), que son muy apreciadas en otras provincias y en países como los Estados Unidos y Chile.

En Ullum, Albardón, Pocito, Sarmiento y Zonda, se ha duplicado la producción de frutos de carozo (duraznos, damascos y ciruelas).



Plantación de olivos en Pocito.

El camino de la vid

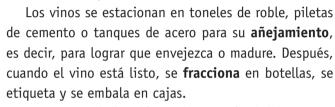
El circuito productivo de la vid tiene tres etapas.

• La producción. En esta etapa el agricultor que tiene a cargo una finca realiza muchas tareas: podar, arar la tierra, desmalezar, fertilizar, limpiar, regar. La vendimia -es decir, la cosecha de la uva- requiere mucha mano de obra y atrae a gran cantidad de trabajadores

temporarios de otras provincias. En algunas propiedades grandes, se utilizan máquinas cosechadoras y tractores de alta tecnología. En ellas el riego se realiza por aspersión o goteo, para evitar las inundaciones.

• La industrialización. Durante este proceso la uva se transforma en otros productos (vinos, jugos, pasas de uva). El lugar donde se desarrollan las tareas se llama **bodega**. Cuando los camiones llegan a las bodegas, la primera tarea es el **pesaje** y **control** de las uvas. Luego se vuelcan en un lagar o recipiente; de allí pasan a la moledora, donde se separan las ramas (escobajo) del grano. Las máquinas extraen el jugo o mosto, que se almacena; allí

se desarrolla el proceso de fermentación.



• La comercialización. Es la etapa final del circuito, que incluye la distribución y la venta. San Juan vende vino a otras provincias y a países como el Brasil, Chile, Bélgica y los Estados Unidos.

Las actividades mineras

En las montañas sanjuaninas, encontramos gran variedad de minerales metalíferos. Sin embargo como son zonas de difícil acceso, se requieren grandes inversiones para explotarlas.

Actualmente, en la Provincia de San Juan, se está trabajando en los siquientes Proyectos mineros:

- Veladero: explotación de oro y plata;
- Pascua Lama (Proyecto binacional con Chile); oro y plata;
- El Pachón; cobre y oro;
- Casposo: oro y plata;
- Gualcamayo: oro.

En la zona de travesías hay minerales como mica, feldespato y cuarzo, que se emplean en la fabricación de vidrios, porcelanas y aislantes utilizados en algunos artefactos electrodomésticos.

En la **Precordillera** hay calizas, mármoles y rocas, que se usan en la industria de la construcción.

Las industrias

Las industrias sanjuaninas están localizadas en zonas cercanas a las ciudades, porque necesitan energía para el funcionamiento de las máquinas, obreros para operarlas, buenas rutas para el ingreso de materias primas y para la salida de los productos fabricados hacia los mercados. La mayor parte de la industria de la provincia se encuentra ligada a las **agroindustrias**, es decir, a las que fabrican productos derivados de la agricultura, como vinos, jugos, pasas de uva, dulce, conservas, mosto concentrado, aceite de oliva, etcétera.



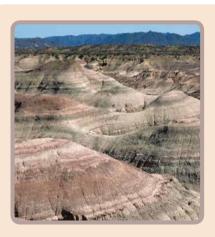
Fábrica de cerámica en Ullum.

Muchas industrias se instalaron en San Juan luego de la Ley de Promoción Industrial, que las exime del pago de algunos impuestos, motivo por el cual sus gastos disminuyen. Estas industrias elaboran productos muy diversos: artículos de limpieza, envases de cartón, agua mineral y soda, plásticos, productos químicos, ropas, maderas y corchos, etcétera. Algunas industrias se han radicado en nuestro territorio desde hace muchos años, como Electrometalúrgica Andina (conocida como la "fábrica de carburo"), la fábrica de cemento Loma Negra y la de cerámica SCOP. En estos últimos años se han visto desarrolladas las industrias relacionadas con las recientes explotaciones mineras.

El turismo

El turismo es una actividad económica muy importante en nuestra provincia. Permite conocer lugares históricos y geográficos muy atractivos. Además genera fuentes de trabajo para los habitantes de San Juan en hoteles, restaurantes, medios de transporte y otros servicios a los turistas.

A través de las imágenes, les proponemos un recorrido por algunos lugares de nuestra provincia.



En el Parque Ischigualasto, en Valle Fértil, se pueden conocer lugares con formaciones rocosas muy antiguas, modeladas por el viento, donde hace muchísimos años habitaron los dinosaurios.

Allí también se pueden apreciar los árboles petrificados y la fauna en su medio natural.



En las afueras de la ciudad de San Juan, se encuentra el Embalse del dique Ullum, donde es posible practicar deportes náuticos como windsurf. Hacia el oeste, en la Quebrada del Zonda, se encuentran el Jardín de los Poetas, el autódromo y el camping del Cerro Blanco.



La zona montañosa ofrece varios lugares para visitar. En el departamento Iglesia, se encuentran las termas de Pismanta; en Angualasto están las tamberías indígenas; en Achango se conserva una capilla de más de doscientos años de antigüedad. También se puede practicar windsurf en el dique Cuesta del Viento. En las afueras de la ciudad de San José de Jáchal, se encuentran los antiguos molinos harineros y la Cuesta de Huaco, donde se puede acampar y llegar hasta el mirador que permite apreciar la totalidad del valle, el pueblo y su río.

3

Actividades

Definan con sus palabras los siguientes conceptos.

a)) Asentamiento urbano:	 	

- b) Asentamiento lineal:
- c) Asentamiento nuclear:
- 2. Busquen artículos en diarios locales de la última semana sobre las actividades económicas de la provincia. Léanlos y saquen conclusiones: ¿qué actividad es la que más se menciona? ¿Qué productos sobresalen en la economía de la provincia?
- 3. Investiguen cuáles son las bodegas más importantes de nuestra provincia y dónde se ubica cada una.
- 4. Observen las siguientes fotografías e indiquen de qué actividad económica se trata debajo de cada una de ellas.







5. Recorten imágenes de otros lugares turísticos de San Juan y comenten cuál es el atractivo que presentan para los visitantes de otras provincias o de otros países.

Nómades y sedentarios

Los primeros pobladores que habitaron nuestra provincia llegaron hace unos diez mil años. Eran grupos **nómades**, es decir que no se asentaban en un lugar fijo, **cazadores** (se alimentaban de guanacos y ñandúes) y **recolectores** (comían frutos de algarrobo y de chañar, y huevos de ñandúes). Estos grupos cazadores-recolectores habitaron en el actual departamento de Calingasta y los conocemos como las culturas de **La Fortuna** y **Los Morrillos**.



Pintura rupestre de la Cultura de Ansilta (1800 a C -50 d C), conocida como "Escudo de Ansilta", está ubicada en la Cordillera de Ansilta, en las grutas de "Los Morrillos", Departamento de Calingasta, en San Juan, Argentina. Atención Prof. magister Gabriela Riveros, investigadora del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo "Prof. Mariano Gambier".

Más tarde, otros grupos se asentaron en los actuales departamentos de Calingasta y de Iglesia. Los conocemos con el nombre de cultura **Ansilta**. Aunque siguieron cazando y recolectando, tuvieron una incipiente agricultura, lo que los obligó a fijar la residencia en un determinado lugar, es decir, eran **sedentarios**. Cultivaban quinoa (un tipo de hierba cuyas semillas se usan para hacer harina), zapallo, poroto y maíz.

Tiempo más tarde, algunos pueblos se volvieron predominantemente agrícolas y además comenzaron a domesticar animales de carga, como la llama.

Construyeron diversos tipos de viviendas: semisubterráneas y circulares, o rectangulares con una de las paredes recostada sobre la ladera de un cerro o de una loma.

Huarpes, capayanes y yacampis

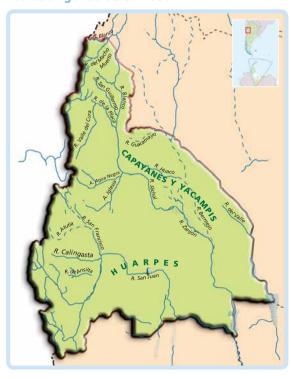
Hace unos mil años, los **huarpes** ya estaban instalados en el territorio de nuestra provincia. Estos grupos vinieron del noroeste del actual territorio argentino y se asentaron cerca del río San Juan, en el valle de Tulum-Ullum-Zonda. Desarrollaron amplias redes de riego para poder practicar su principal actividad económica: la agricultura.

Los **yacampis** y los **capayanes** ocuparon los valles de Iglesia, Jáchal y Valle Fértil, en la zona de influencia del río Jáchal. También eran agricultores y usaron los cursos de aqua para regar sus cultivos.

Se ha comprobado que todos estos grupos mantuvieron un activo intercambio con los pueblos que vivían en el actual territorio chileno. Esto significa que atravesaban con frecuencia los pasos cordilleranos.

Años antes de la llegada de los españoles, fueron dominados por los **incas**, un pueblo originario del Perú que creó un gran imperio desde Ecuador hasta Mendoza. Los incas construyeron extensos caminos que, entre otras cosas, utilizaban para trasladar los tributos que debían pagar los pueblos dominados. Esa ruta, que atravesaba el territorio de nuestra provincia, es conocida como Camino del Inca.

Los aborígenes de San Juan



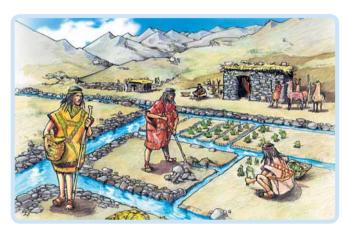
Vivienda y alimentación

Huarpes, yacampis y capayanes vivían en aldeas que habitaban alrededor de treinta personas y que estaban separadas entre sí por unos 22 kilómetros. En los valles principales, y como consecuencia de la existencia de mayores recursos naturales, esos poblados seguramente fueron más grandes. Se debe tener en cuenta que el paisaje sanjuanino de entonces se diferenciaba bastante del actual, por lo cual la población contaba con abundantes bosques de algarrobos, que fueron destruidos en la época colonial.

Las actividades que realizaban para consequir alimentos se basaban en la canalización del aqua y en un respeto absoluto hacia el medio natural, pues de ello dependía su subsistencia. Por ese motivo, su dieta alimenticia combinaba cuatro actividades básicas: la cacería de quanacos, ñandúes y otros animales más pequeños; la recolección de frutos del algarrobo y del chañar, y de huevos de ñandú; la agricultura de regadío y la domesticación de la llama, que utilizaban como medio de transporte y que también les permitía obtener lana, para confeccionar ropa, y carne, para alimentarse.

Los frutos del algarrobo eran muy importantes en su alimentación. De sus vainas obtenían una harina que utilizaban para fabricar una especie de pan, el patay, y una bebida alcohólica, la chicha.

Los grupos que vivían en las cercanías de Guanacache pescaban truchas y bagres, que consumían o comerciaban con otros pueblos.



Los huarpes idearon un sistema de riego con aceguias y canales que aprovechaban el aqua de ríos, arroyos y lagunas. Este sistema les permitió cultivar papa, quinoa, zapallo y porotos en un medio natural poco apto para la agricultura.

Varias familias bajo la autoridad de un cacique

En un principio, los pueblos agricultores estaban organizados en clanes, que eran grupos cuyos miembros se consideraban parientes entre sí. Más tarde, los clanes fueron transformándose en organizaciones más numerosas llamadas **señoríos** o "**iefaturas**", dominadas por un **iefe** o **cacique** que concentraba todo el poder político y religioso. Los caciques eran dueños de bienes importantes para la comunidad, como metales, plantas medicinales y piedras semipreciosas.

Las tierras de un mismo valle se repartían entre varios caciques, que mandaban y protegían a un grupo formado por varias familias. Las parcelas de cada grupo eran propiedad del cacique, que a su muerte las legaba al mayor de sus hijos varones. Estos pueblos tenían por costumbre comprar a las mujeres, y si bien todos podían tener más de una esposa, el cacique era el único que podía comprar a más de

una mujer.

Entre los caciques de todo el valle, había uno que gozaba de mayor prestigio, al que todos recurrían cuando había que decidir cosas importantes, como asignar terrenos a un nuevo jefe.

En cada aldea las tareas estaban bien diferenciadas. Los hombres se dedicaban a la caza de quanacos -de los que obtenían carne, pieles y cueros- y ñandúes, a la elaboración de cestos, herramientas para trabajar la tierra, puntas de flechas y objetos de cerámica (platos, vasos, vasijas, etc.). Las mujeres y los niños se encargaban de la recolección de frutos y semillas, y de algunas actividades agrícolas, como la siembra y la cosecha.



Coronas que pertenecieron a caciques huarpes.

¿Cómo explicaban los fenómenos desconocidos?

Los pueblos agricultores adoraban al Sol, la Luna, el lucero del alba, los ríos, el rayo y los cerros. En general, asociaban los **fenómenos naturales** que favorecían su forma de subsistencia con espíritus benéficos y a los que los perjudicaban, con espíritus malignos.

Los huarpes adoraban a un dios principal, llamado *Hunuc Huar*, que vivía en la Cordillera y que era "la fuente de agua que da vida". Ellos creían que cuando una persona moría, se iba a vivir a las montañas, junto a *Hunuc Huar*. Por ese motivo, preparaban muy bien los cuerpos de los difuntos, envolviéndolos en mantas y colocando junto a ellos sus adornos, vestimentas y alimentos, para que lo acompañaran en su "nueva vida". Para expresar su dolor, bailaban, tomaban chicha y dejaban de lavarse la cara durante algún tiempo.

Cuando debían cruzar la Cordillera, lo hacían con respeto y con temor; para asegurarse un viaje sin problemas, ofrecían alimentos y otros objetos a *Hunuc Huar*.

El **hechicero** era una persona muy importante para la comunidad, porque creían que podía comunicarse con los dioses. Él se ocupaba de sanar a la gente, ya que conocía las plantas con las cuales se podían curar diversas enfermedades; también era el encargado de provocar las lluvias en época de sequías.

La vida "puertas afuera"

Tanto los huarpes como los capayanes y los yacampis desarrollaron lo que se podría llamar una **cultura** de "puertas afuera", dado que casi todas las actividades cotidianas se realizaban fuera de sus viviendas. Estas tenían forma cuadrangular, servían principalmente como refugio y estaban construidas con ramas, cañas y pajas atadas y revestidas con barro.

Los huarpes tejían cestos, que estaban tan bien confeccionados que el agua no se escurría. También grababan calabazas, fabricaban herramientas para trabajar la tierra y tejían diversas prendas.

Se han encontrado brazaletes de cobre y pectorales de bronce entre los restos dejados por los capayanes y yacampis, por lo que se deduce que estos pueblos sabían trabajar esos metales.

Los huarpes en la actualidad

Si bien puede parecer que los huarpes y otros grupos indígenas forman parte del pasado ya muy lejano, esto no es así. Según una investigación realizada por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), en la actualidad viven en nuestro país alrededor de 600.000 indígenas.

En San Juan habitan muchos descendientes de huarpes que luchan por rescatar sus valores y su forma de vida. Entre ellos se puede mencionar la "Comunidad huarpe del territorio del Cuyum" y la "Comunidad *Huana Viracocha*", integrada por 25 familias descendientes en quinta generación de los huarpes que estaban asentados en la zona de Cochagual, en el actual departamento de Sarmiento.

Un museo sobre los pueblos aborígenes

El Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo "Prof. Mariano Gambier" se encuentra en el departamento de Rawson. Allí se exponen los objetos más representativos de la cultura de los pueblos aborígenes que habitaron el territorio de nuestra provincia, desde los más antiguos hasta los que entraron en contacto con los españoles. También hay vestigios

de la época de la dominación incaica, en especial varias momias que testimonian la realización de sacrificios humanos.





1. Señalen diferencias entre los pueblos nómades y los sedentarios.

Sedentarios

2. En la actualidad, ¿somos nómades o sedentarios? ¿Por qué?

3. Lean las palabras en lengua *allentiac* que hablaban los huarpes y luego resuelvan las consignas en sus carpetas.

La lengua que hablaban los huarpes			
che	luna o mes		
xumuc	sol o día		
yam	hombre		
hussu	ñandú		
gualta	cerros		
all	luz		
hay	hijo		
zeque	pájaro		

- a) ¿Continúan utilizándose algunas de estas palabras en la actualidad?
- b) ¿Conocen lugares que tengan nombres de origen indígena? ¿Cuáles?
- c) Usen los términos de la tabla para escribir un breve texto en el que conste la importancia que tenía el medio natural para esos primeros pobladores del actual San Juan.

Fuente: Michieli, C. T. "Milcayac y allentiac. Dos dialectos

del idioma huarpe", en Revista Ansilta, N° 1 y 3, San Juan, Ansilta Editora, 1993.

4. Lean atentamente las respuestas y formulen las preguntas correspondientes.

a)	¿
	Los primeros habitantes llegaron a San Juan hace aproximadamente diez mil años.
b)	¿
	En el valle de Tulum-Ullum-Zonda y en los valles de Iglesia, Jáchal y Valle Fértil.
c)	¿
	Los incas.

- 5. Relacionen el pasado con el presente y contesten estas preguntas en sus carpetas.
 - a) ¿Qué importancia tenía y tiene el agua para los sanjuaninos?
 - b) ¿Qué diferencias encuentran entre la forma en que los huarpes aprovechaban el agua y la manera como hoy lo hacemos nosotros?

Los españoles y la fundación de ciudades

Después de la llegada de Colón a América, en 1492, el rey de España decidió enviar varias expediciones para incorporar nuevas tierras a sus dominios. Esto significaba gobernar el nuevo territorio, extraer sus riguezas (especialmente de las minas de oro y de plata que habían encontrado en algunos lugares) y dominar a su población. Además, la conquista tenía como objetivo convertir a los indígenas a la religión católica, es decir, evangelizarlos.

Los reyes de España decidieron que el medio para lograr estos objetivos y ejercer el poder era poblar el territorio, por medio de la **fundación de ciudades** donde se asentaran las autoridades correspondientes.

Algunas ciudades se fundaban cerca de lugares donde se podían obtener oro o plata. Como en San Juan no había ninguno de estos dos metales, uno de los principales objetivos de los españoles en nuestro territorio fue conseguir personas para trasladar a Chile con el fin de realizar tareas en el campo y en las minas. Así, los indígenas quedaban bajo un régimen que se llamaba encomienda. Los encomenderos eran españoles que tomaban a su cargo a un grupo de aborígenes, a quienes debían brindarles alimentos, protección y educación católica. A cambio de esto, los indígenas debían pagarles con su trabajo, bajo duras condiciones.

La fundación de San Juan

El 13 de junio de 1562, Juan Jufré, al mando de un grupo de conquistadores enviados por Francisco de Villagra, gobernador de Chile, fundó la ciudad de San Juan de la Frontera.

El asentamiento fue levantado en la orilla norte del río San Juan, en el llamado Pueblo Viejo (Concepción). Tenía calles estrechas, una plaza mayor y veinticinco manzanas demarcadas. En 1593 la ciudad fue arrasada por una crecida del río San Juan, por lo cual al año siguiente fue trasladada al sitio que ocupa en la actualidad.

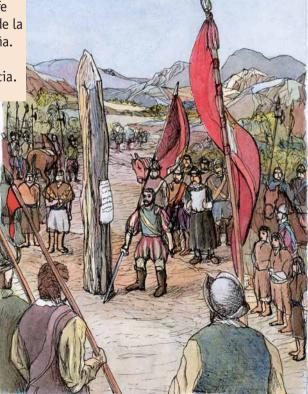
Monumento a Juan Jufré, fundador de San Juan, ubicado en la plaza que lleva su nombre, en la localidad de Concepción.



En una solemne ceremonia, el jefe de la expedición tomó posesión de la tierra en nombre del rey de España. En ese momento se plantó un tronco que simbolizaba la justicia.

> Los indígenas de San Juan fueron trasladados a Chile, generalmente por la fuerza, aunque las leyes españolas los consideraban libres. Algunos huarpes lograron huir y se refugiaron en las lagunas de Guanacache, donde vivían de la caza y de la pesca.

Esta ilustración representa la fundación de San Juan.



Las tierras se repartieron entre los miembros de la expedición. Después de la fundación, se dedicaron a explorar los alrededores de la ciudad.

Luego del traslado de los varones adultos a Chile, solo las mujeres y los niños aborígenes permanecieron en nuestro territorio. Con el tiempo, las mujeres se fueron uniendo a los españoles y tuvieron hijos con ellos.

Sin embargo, con el tiempo las inundaciones continuaron, porque no se había tenido en cuenta la pendiente natural del terreno.

Fuente: Dora Roitman; San Juan. La ciudad y el oasis. San Juan, Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan, 1996.

Siguieron las fundaciones

Los españoles que dirigían la conquista desde Chile se vieron en la necesidad de fundar nuevas ciudades cerca de San Juan. Querían evangelizar a los indígenas que vivían en esa zona y controlar cómo se comportaban los encomenderos con ellos.

Así, San Juan se fue poblando con pequeñas ciudades que luego permitirían, gracias a la red de riego, la aparición de muchas más.

En 1751 Juan de Echegaray fundó **San José de Jáchal.** En 1753 se fundó **Mogna** a pedido de indígenas y mestizos, que no querían depender de Jáchal. En 1788 se fundó **San Agustín del Valle Fértil**, en el este de lo que hoy es nuestra provincia.

y sur de la plaza, respectivamente.

En torno a la plaza se localizaban Algunas descripciones mencionan La plaza era un cuadrado sin las primeras instituciones. que el Cabildo contaba con "altos", vegetación. El norte de la plaza El Cabildo, en el frente este; la recova, sala capitular y cárcel. estuvo destinado a algunas Por sus condiciones ruinosas, este iglesia de Santa Ana, que por fraguas y talabarterías, donde mucho tiempo fue la Iglesia edificio fue demolido alrededor se arreglaban las carretas. Mayor, en el frente sur, y el de 1880. En su lugar se levantó cementerio de la ciudad. la Casa de Gobierno. Camino real de Zonda Las demás manzanas estaban destinadas a las viviendas y a las huertas. acequia Las acequias cortaban en dos las manzanas y atravesaban los fondos de las casas. Camino real de las carretas REFERENCIAS 1. Cabildo 2. Iglesia Santa Ana 3. Iglesia La Merced 4. Iglesia Santo Domingo 5. Compañía de Jesús 6. Iglesia San Agustín Más alejados se encontraban los conventos de 7. Ermita San Clemente Santo Domingo y de La Merced, hacia el norte

San Juan en el Virreinato del Río de la Plata

Desde su fundación, San Juan dependió de la Gobernación de Chile, que, a su vez, pertenecía al Virreinato del Perú. En 1776 el rey de España creó el Virreinato del Río de la Plata, con capital en Buenos Aires. Este nuevo virreinato se dividió en regiones menores llamadas intendencias y gobernaciones. San Juan dejó de depender de Chile y pasó a formar parte de la **Intendencia de** Córdoba del Tucumán.

La sociedad colonial

En la sociedad colonial existían muchas desigualdades. Las personas eran consideradas más o menos importantes según el color de su piel, su lugar de nacimiento o su fortuna.

Los blancos constituían el sector más prestigioso. Entre ellos, los españoles podían ocupar cargos de gobierno más altos que los blancos nacidos en América, llamados criollos.

Los indígenas no tenían ningún privilegio. Los que no fueron trasladados a Chile se ubicaron como servidumbre en Calingasta, Pismanta, Jáchal, Valle Fértil y Guanacache.

Los esclavos, traídos desde África y sus descendientes, realizaban tareas en los campos o como servicio doméstico. Junto con los aborígenes, ocupaban el escalón más bajo de la sociedad colonial.

Muchos españoles tuvieron hijos con mujeres indígenas. En San Juan fue famoso el casamiento del español Juan Eugenio de Mallea con una *ñusta* (princesa indígena), que después de la boda

recibió el nombre de Teresa de

Ascencio. Así fueron surgiendo grupos de personas llamadas **mestizos** (hijos de blancos e indígenas),

mulatos (hijos de blancos y

genas y negros).



como vendedores ambulantes.

La vida en el San Juan colonial

Los fundadores de la ciudad habían traído algunos cultivos desconocidos en América. A partir de entonces, se comenzó a producir trigo, cebada, algunas hortalizas, olivo v vid. En San Juan las condiciones naturales, y sobre todo el trabajo de los pobladores, permitieron el desarrollo de estos cultivos.

Lagares, tinajas y largos viajes

En esta época, la elaboración de vino era doméstica y muy primitiva. La cosecha era realizada por aborígenes y mestizos, que conducían hasta la bodega los cestos cargados de uvas en una mula cestera.

En la bodega se extraía el mosto de una forma muy particular. El instrumento utilizado era el lagar de buey, un cuero de vaca suspendido por gruesas estacas, donde se volcaban los racimos de uva. Un indígena o un mestizo descalzos pisaban las uvas para obtener el jugo, que se vertía en un noque (especie de balde), a través de la cola del cuero, que funcionaba como un caño. De allí lo trasladaban y depositaban en distintas tinajas de barro cocido, donde fermentaba y se estacionaba para comenzar su venta.

La comercialización era uno de los pasos más difíciles del circuito del vino. Los viajes eran largos y peligrosos. Por ejemplo, de San Juan a Mendoza se tardaba tres días; a Buenos Aires, unos siete meses, entre ida y vuelta. El transporte del vino se hacía en mulas, que eran fuertes y capaces de transitar con facilidad caminos montañosos.

Después de unos años, aumentó el comercio de vinos y se comenzaron a usar carretas tiradas por bueyes, con mayor capacidad de carga.



Así eran los lagares que se utilizaban para pisar el mosto.

1. Respondan las preguntas sobre la fundación de San Juan.

	¿Quién?
Fundación de San Juan	¿Dónde?
	¿Por qué?
	¿Cuándo?

- 2. Observen el plano de la ciudad de San Juan de la página 24 y resuelvan las siguientes consignas.
 - a) ¿En qué lugar estaban ubicados los principales edificios?
 - b) ¿Dónde les parece que se ubicaban las viviendas de las personas más poderosas? ¿Y las casas de las familias de menores recursos?
 - c) ¿Cuántos solares ocupaba el Cabildo? ¿Y las iglesias?
 - d) Comparen el plano con el de la localidad donde viven. ¿Qué edificios se encuentran alrededor de la plaza de su localidad?

3. Observen las siguientes ilustraciones. En sus carpetas, escriban un texto sobre qué características tenía cada personaje en la época colonial: qué actividades realizaba, cuál era el lugar que ocupaba en la sociedad, etcétera.









La Revolución de Mayo

España no tenía rey desde 1808. Los franceses, dirigidos por Napoleón Bonaparte, habían invadido España y habían apresado al rey Fernando VII. Aunque el pueblo español luchaba con su ejército, finalmente, en marzo de 1810, triunfaron los franceses y ocuparon casi toda España.

Cuando en mayo de 1810 llegó esa noticia a Buenos Aires, los criollos comenzaron a reunirse para resolver qué harían. Entonces, decidieron pedirle al virrey español, Baltasar Hidalgo de Cisneros, que convocara a un **Cabildo abierto**, una reunión especial donde los vecinos podían discutir los temas importantes para la vida de la ciudad.

Aunque el virrey se resistía, tuvo que permitir que se realizara. Los criollos pensaban que si en España no había rey, ellos podían gobernarse por sí mismos, sin depender del virrey. Así se formó la **Primera Junta**, el 25 de mayo de 1810. Fue el primer gobierno patrio, porque fue el primero elegido en estas tierras y la mayoría de sus integrantes eran criollos.

La repercusión en San Juan

Como en esa época las noticias tardaban mucho en llegar, la circular que solicitaba la adhesión a la Primera Junta se conoció en San Juan recién el 17 de junio, casi junto con otra comunicación desde Córdoba que pedía no reconocer al gobierno de Buenos Aires. Por eso los sanjuaninos se tomaron varias semanas para decidir qué harían. Finalmente, el 7 de julio se convocó a un Cabildo abierto que eligió a **José Ignacio Fernández Maradona** como representante de San Juan en la Primera Junta.



La Primera Junta, según una pintura de Francisco Fortuna. De izquierda a derecha: Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Cornelio Saavedra, Miguel de Azcuénaga, Juan Larrea, Domingo Matheu, Manuel Alberti, Juan José Paso y Mariano Moreno.

Los criollos en el gobierno

Los patriotas, es decir, quienes apoyaban la Revolución de Mayo, no lograban ponerse de acuerdo sobre cómo debía gobernarse el antiguo Virreinato. Por eso se sucedieron varios gobiernos. En diciembre de 1810, con los representantes de las provincias, se formó la **Junta Grande**, a la cual se incorporó el diputado sanjuanino Fernández Maradona.

En 1811 el **Primer Triunvirato** reemplazó a la Junta Grande, pero, a su vez, fue sustituido al año siguiente por el **Segundo Triunvirato**. Este dispuso la creación de la **Gobernación Intendencia de Cuyo**, integrada por Mendoza, San Juan y San Luis. En 1814 se creó el **Directorio**, y el gobierno del país quedó a cargo de una sola persona: el director supremo.

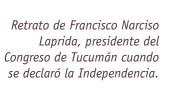
La Declaración de la Independencia

En 1814 el rey Fernando VII recuperó su trono y se preparó para reconquistar sus antiguos dominios. Para discutir esta grave cuestión, los representantes de casi todas las provincias se reunieron en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Los representantes de San Juan en el Congreso de Tucumán fueron Fray Justo Santa María de Oro y Francisco Narciso Laprida, quienes tuvieron una intervención destacada. De acuerdo con las instrucciones de José de San Martín –que en aquel momento era gobernador intendente de Cuyo—, instaron a los otros diputados para que aceleraran la Declaración de la Independencia. San Martín necesitaba que esta declaración se produjera para poder llevar adelante su plan de liberar a Chile y al Perú, y así asegurar nuestra Independencia.

El 9 de julio de 1816, el Congreso de Tucumán

declaró que las Provincias Unidas del Río de la Plata eran libres e independientes de España.





La campaña libertadora de San Martín

Mientras los gobiernos se sucedían, era necesario evitar que los españoles recuperaran el poder. Con este fin se enviaron expediciones militares al Alto Perú (actual Bolivia), al Paraguay y a la Banda Oriental (actual Uruquay).

Cuando en 1814 José de San Martín fue designado gobernador intendente de Cuyo, ya tenía un plan para derrotar a los españoles y asegurar la independencia de América del Sur: cruzar la Cordillera y después atacar por mar al Perú, que era el centro del poder español en América.

Para llevar a cabo ese objetivo, San Martín decidió poner a Cuyo en "pie de querra", es decir que las provincias cuyanas proveyeran de oficiales, soldados, armas, pólvora y víveres al ejército que cruzaría los Andes.

San Martín organizó el Ejército de los Andes en el campamento de El Plumerillo, en la actual provincia de Mendoza. En las fraguas que allí dirigía Fray Luis Beltrán, se fabricaron cañones, sables, bayonetas y municiones. San Martín ordenó que se liberara a los esclavos que aún existían en Cuyo y los incorporó al ejército.

Todos los cuyanos hicieron grandes esfuerzos para equipar al ejército: algunos fabricaron monturas, lanzas, aparejos y alforjas; otros aportaron mulas y caballos; los más pudientes, sumas de dinero. Un grupo de mujeres sanjuaninas donó cadenas de oro, cruces y sortijas. También cosió

ropa y confeccionó una bandera para las tropas encabezadas por el comandante Cabot.



José de San Martín (1778-1850) se formó como militar en España. En 1812 arribó a Buenos Aires para sumarse a la guerra contra los españoles.

El ejército se pone en marcha

La "guerra de zapa" fue la estrategia que San Martín utilizó para consequir información del enemigo y a la vez engañarlo y desorientarlo sobre las actividades de los patriotas y los caminos que sequirían.

En Cuyo y en Chile, San Martín contó con hábiles espías: baqueanos o lugareños que conocían muy bien los pasos más difíciles; militares fieles que cruzaban una y otra vez la Cordillera y registraban sus accidentes geográficos para elaborar mapas; y ciudadanos que simulaban ante los españoles ser enemigos de los patriotas para consequir valiosa información sobre sus planes.

Finalmente, a fines de enero de 1817, el Ejército de los Andes partió de El Plumerillo. Contaba con 5.500 hombres, 1.600 caballos, 9.000 mulas y 700 reses. San Martín lo había dividido en varias columnas, y él mismo encabezaba una de las formaciones principales que cruzó la Cordillera por el abrupto paso de Los Patos, Departamento de Calingasta.

Uno de los cuerpos que tomó parte en el cruce de los Andes fue la Cuarta División, conocida como la División Sanjuanina. El objetivo de esta tropa -que estaba encabezada por el comandante Juan Manuel Cabot- era apoderarse de las ciudades de Coquimbo y La Serena, en el centro-norte de Chile.

La columna partió el 18 de enero de 1817 de la ciudad de San Juan. Luego de cruzar el río San Juan, se dirigió hacia Las Tapiecitas (en el actual departamento de Albardón). Después de cinco días de marcha, acampó en Pismanta. Luego inició el cruce de los Andes, a través del Paso de Guana.



El cruce de los Andes se realizó por varios pasos cordilleranos de gran altura, con el objetivo de despistar a las tropas españolas. Óleo de Augusto Ballerini.

Desde Cuyo hasta Chile y Perú

Pocos días después de cruzar la Cordillera, las tropas de San Martín vencieron a los españoles en la **batalla de Chacabuco**. Luego de esa victoria, el Ejército de los Andes entró en la ciudad de Santiago de Chile y proclamó la **Independencia de Chile**.

Durante 1817 chilenos y argentinos debieron luchar con un ejército español que se había refugiado en el sur de Chile. En marzo de 1818, estas tropas, reforzadas por otras que llegaron desde el Perú, vencieron a los patriotas en **Cancha Rayada**. Luego, San Martín derrotó definitivamente a los españoles en la **batalla de Maipú**.

Asegurada la liberación de Chile, San Martín reforzó su ejército y, a principios de 1821, se embarcó hacia el Perú, donde venció a los españoles en varias batallas. Finalmente, San Martín y su ejército entraron en Lima y declararon la **Independencia del Perú**.

Sarmiento, el sanjuanino más conocido

El 15 de febrero de 1811, un año después de la Revolución de Mayo, nació en el barrio El Carrascal, de la ciudad de San Juan, el sanjuanino más conocido: **Domingo Faustino Sarmiento**.

Su padre, **José Clemente**, era arriero y colaboró en las guerras de la Independencia. Él fue quien trajo a la provincia la noticia del triunfo de las tropas de San Martín en la batalla de Chacabuco, en 1817.

Su madre, doña **Paula Albarracín**, trabajaba incansablemente en su telar, a la sombra de una higuera, para mantener a sus cinco hijos: Domingo y sus cuatro hermanas.

Domingo ingresó a la Escuela de la Patria, donde permaneció hasta los 13 años. Como no consiguió una beca para inscribirse en una escuela de Buenos Aires o de Córdoba, debió interrumpir sus estudios. En aquella época, una beca era el único modo en que una persona humilde podía seguir estudiando.

Sin embargo, la pasión de Domingo por la lectura lo llevó a leer cuanto libro cayera en sus manos, aun cuando ya trabajaba como empleado en una tienda.

Cuando tenía 15 años, Sarmiento fundó en San Francisco del Monte (San Luis) una escuela donde enseñó a leer y a escribir a alumnos mayores que él.



Aspecto actual de la fachada de la casa natal de Domingo Faustino Sarmiento.

Viajar en tiempos de Sarmiento

En la época en que Sarmiento era un niño, los viajes eran largos y agotadores. Así, por ejemplo, cuando en 1816 los diputados sanjuaninos viajaron a la ciudad de San Miguel de Tucumán, tardaron más de cuarenta días en recorrer el trayecto. La demora se debía al mal estado de los caminos y a que en aquella época los viajes se hacían en **galera**, a **caballo** o en **carretas**.

La galera y los caballos eran utilizados por las personas más adineradas. Las carretas, en cambio, se usaban para trasladar cargas y eran el medio de transporte de la gente con menos recursos.

Las galeras eran tiradas por cuatro caballos. Estaban acolchadas en su interior y poseían compartimentos donde los pasajeros podían guardar sus objetos. Por lo general, llevaban varios caballos para reemplazar a los que se cansaban.

En la ciudad de San Juan, tanto las galeras como las carretas partían de la Calle Real de las Carretas.



Las carretas eran tiradas por bueyes o mulas. Estaban construidas en su totalidad con madera, sin utilizar un solo clavo, por lo que siempre se llevaba una provisión de madera para hacer las reparaciones.

Una época difícil

Sarmiento vivió en una época en la que muchos argentinos luchaban entre sí para organizar nuestro país.

En 1817 el Congreso de Tucumán se trasladó a Buenos Aires, donde intentó imponer una constitución (conocida como la Constitución de 1819) que limitaba el poder de las provincias. La idea no prosperó por la reacción de las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos, que derrotaron a las fuerzas del Directorio en la batalla de Cepeda. El director supremo renunció y se disolvió el Congreso.

Cada provincia obtuvo así su autonomía, es decir, comenzó a gobernarse a sí misma con la figura de un caudillo, que, generalmente, era un jefe militar con autoridad, muy popular y conocedor de las necesidades locales.

El pueblo de San Juan proclamó la autonomía de la provincia en marzo de 1820, separándola de la Intendencia de Cuvo.

Con el tiempo, a muchos caudillos se los llamó **fede**rales (aspiraban a que cada provincia se gobernara a sí misma) y se enfrentaron a los **unitarios**, que preferían un gobierno central fuerte, capaz de imponer su autoridad en las provincias. Esta oposición generó hostilidades durante muchos años.

Estas luchas se extendieron entre 1820 y 1853, cuando los representantes de las provincias sancionaron la Constitución Nacional.



Gaucho federal, óleo de R. Monvoisin. Para diferenciarse, los federales generalmente usaban algún detalle de color rojo en su vestimenta y en sus caballos. Los unitarios, en cambio, utilizaban el color celeste como distintivo.

A favor de la unidad y del progreso

Durante esos años, Sarmiento luchó en favor de la **unidad nacional**. Muchos no lo comprendieron, por eso en más de una oportunidad debió refugiarse en Chile para evitar que lo encarcelaran. Allí trabajó como periodista, minero y maestro para poder mantenerse.

Pese a estar en el extranjero, Sarmiento nunca dejó de pensar en su patria. Como en la Argentina de entonces había muy pocas industrias, Sarmiento se ocupó de promover la instalación de fábricas, traer gente desde otros países -es decir, inmigrantes- para que trabajaran en ellas y crear escuelas donde sus hijos se integraran a la sociedad argentina.

Durante toda su vida, Sarmiento fue uno de los argentinos que más se preocupó por la educación. Comprendió que esa era la única forma en que el país podía progresar y adueñarse de su propio destino.



En esta pintura de la época, de Benjamín Franklin Rawson, puede apreciarse a Sarmiento –de poncho y galera– ayudando a un grupo de compatriotas atrapados durante una tormenta de nieve en la Cordillera de los Andes.

La Constitución

En 1852 las provincias enviaron a sus representantes a un Congreso en Santa Fe.

Este Congreso -que no contó con representantes de Buenos Aires- fue el que sancionó la Constitución Nacional en 1853. En su texto se establecía la forma representativa, republicana y federal de gobierno.

A partir de ese momento, cada provincia sancionó su propia constitución. La primera Constitución de San Juan fue aprobada en 1856. La última Constitución Provincial fue reformada en 1986.

Sarmiento, gobernador de San Juan

Cuando en 1862 Sarmiento asumió la gobernación de la provincia de San Juan, tuvo la gran oportunidad de poner en práctica sus proyectos e ideas.

Sarmiento pensaba que el crecimiento de la minería provocaría el aumento de la superficie de los campos cultivados, que se criaría más ganado y que se instalarían industrias en el territorio provincial. Además estaba convencido de que, si el ferrocarril llegaba a San Juan, la provincia podría vender sus productos a otras provincias e incluso a otros países. Por ese motivo, contrató a técnicos y a ingenieros, y fundó dos escuelas: la **Quinta Normal** (hoy Escuela de Fruticultura y Enología) y la **Escuela de Minas** (hoy Escuela Industrial Domingo Faustino Sarmiento).

Durante su gobierno también se empedraron algunas calles de la ciudad de San Juan y se instaló la iluminación a gas.

Desde las páginas del periódico El Zonda, reclamó a los vecinos que pintaran los frentes de las casas y que barrieran las veredas. Su prédica rindió sus frutos, por lo que la ciudad de San Juan se embelleció.

Sarmiento no pudo llevar a cabo todos sus proyectos porque, en 1864, fue designado **embajador en los Estados Unidos**. Cuando regresó al país, fue elegido Presidente de la Nación, cargo que ocupó entre 1868 y 1874.

Sarmiento, presidente de los argentinos

Sarmiento tomó importantes medidas durante su presidencia. En 1869 organizó el primer censo de población y se preocupó por la creación de líneas férreas y del telégrafo. Fundó el Banco Nación, el Zoológico de Buenos Aires, el Observatorio Astronómico y la Academia de Ciencias de Córdoba. Organizó expediciones científicas a la Patagonia, fundó muchas bibliotecas, contrató maestros y científicos extranjeros para que trabajaran en el país y creó las escuelas normales para formar a los docentes.

Pasó los últimos años de su vida en Asunción del Paraguay, donde se radicó por problemas de salud. Allí se dedicó a escribir incansablemente. Falleció el 11 de septiembre de 1888. En homenaje a su gran labor a favor de la educación, en esa fecha se conmemora en la Argentina el **Día del Maestro**.





La ciudad de San Juan hacia 1860.

1.	Los siguientes gobiernos están desordenados. Numérenlos del 1 al 5, comenzando por el más antiguo.

Segundo Triunvirato

Directorio

Primer Triunvirato

Primera Junta de Gobierno

Junta Grande

2. Imaginen que viven en San Juan cuando San Martín parte con su ejército rumbo a Chile. Escriban en sus carpetas una carta a un amigo o a una amiga contándole lo siguiente.

¿Cómo organizó San Martín su ejército? ¿Quiénes lo ayudaron y cómo lo hicieron? ¿Para qué viajó? ¿Cuándo viajó? ¿Qué consiguió?

3. Expliquen en sus carpetas qué querían los federales y qué pretendían los unitarios.

4. Numeren cada episodio para ordenar los hechos cronológicamente.

Juan Manuel Cabot encabeza la División Sanjuanina en el cruce de los Andes.

Nace Domingo Faustino Sarmiento.

Muerte de Domingo Faustino Sarmiento.

San Martín es designado gobernador intendente de Cuyo.

Sarmiento asume la presidencia de la Argentina.

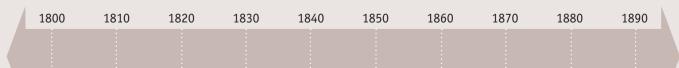
Se sanciona la Constitución Nacional.

5. Averigüen de qué tratan estos libros escritos por Sarmiento. ¿Qué otros libros escribió?

Recuerdos de provincia Vida de Dominguito

Facundo o Civilización y barbarie

6. En una línea de tiempo como la siguiente, ubiquen todos los hechos históricos que se mencionan en este capítulo. A modo de ejemplo, figura la ubicación del año en que se produjo la Revolución de Mayo.



Revolución de Mayo

SANTILLANA Serie Provincias

